

Hay para rato.

Para cuando se nivelen los presupuestos aplaza el Sr. Canalejas la reforma tributaria encaminada á conseguir que los españoles paguen en justa proporción á sus haberes. Mientras no alcancemos esa nivelación, tendremos que conformarnos con la injusticia y la desproporcionalidad en el pago de los tributos: habrá españoles que pagarán mucho y españoles que no pagarán casi nada, como hay españoles que pagan religiosamente la contribución de sangre y hay otros, que apenas la pagan; y habrá regiones y riquezas que vivirán del fraude, y gracias al fraude, y habrá otras que seguirán agonizando ó morirán sofocadas por la monstruosa pesadumbre del impuesto.

Pero la riqueza que se haya salvado para cuando se nivelen los presupuestos si es que alguna se salva, logrará entonces la justicia en el reparto de las cargas públicas.

Pero ¿no serán esa injusticia y esa desproporción las causas más positivas del desbarajuste financiero del Estado y de las dificultades que impiden el desenvolvimiento de la riqueza y la consiguiente nivelación de los gastos con los ingresos? Nosotros tenemos la firme convicción de que nada hay tan fatal para la Hacienda de un Estado como la arbitrariedad tributaria y la consiguiente desmoralización administrativa, refiriéndose fatalmente en la hacienda de los particulares y en las relaciones de éstos con el fisco. Donde esos males existen no hay posibilidad de que prosperen fácilmente la riqueza nacional y la riqueza del Estado, y por lo tanto no existe remedio alguno tan eficaz como la moralización tributaria para conseguir que los gastos no excedan de los ingresos, y aun para lograr que el natural desarrollo de la riqueza no se contenga por las violencias fiscales.

Por consiguiente, la reforma tributaria ha de preceder á la nivelación de los presupuestos, siendo ésta una consecuencia de aquella, y no viceversa. De lo contrario, si hemos de aguardar á que se nivelen esos presupuestos para lograr justicia en el reparto de las contribuciones, esperaremos otro siglo de la misma manera que estamos esperando desde que hay presupuestos nacionales.

El testamento de Aristóteles.

A mi ilustrado amigo y discípulo muy querido D. Luis Seco de Lucena.

I.

Entre los escritores helénicos que en la segunda centuria del Imperio romano cultivaron la erudición histórica, dedicándose á coleccionar y á dar á luz noticias relativas á las vidas y á los dichos y hechos memorables de los personajes célebres de la antigüedad, figura el muy conocido biógrafo de los filósofos griegos Diógenes de Laertes. No son sus diez libros de las *Vidas, opiniones y frases célebres* de aquellos esclarecidos varones una obra magistral bajo el punto de vista del buen gusto, de la elegancia en el decir, de la amenidad en el estilo, de fina y delicada crítica. No, ciertamente. Empero esta obra de tan poco brillantes condiciones literarias, ha venido con el tiempo, y bajo otro aspecto, á alcanzar un valor inapreciable, por ser en realidad la sola y única historia de la Filosofía que de la antigüedad helénica ha llegado hasta nuestros tiempos. Así se explica cuánto han utilizado este trabajo de paciente erudición los amantes del saber de todos los siglos, naturalmente ansiosos de conocer pormenores y circunstancias relativas á la vida real de los tan celebrados filósofos de la sabia Grecia, de aquellos insignes maestros de la inteligencia humana, cuyas admirables enseñanzas fueron de tanta trascendencia é influyeron de manera tal y tan sensible y profusa, así en la vida intelectual de su época como en la educación y rumbos del pensamiento en los siglos posteriores.

II.

El *Quinto Libro* de la colección biográfica de Diógenes hallase consagrado á *ARISTÓTELES* y á los discípulos y sucesores del gran filósofo en la dirección de su famosa Escuela peripatética. Mal urdidos, y con escaso discernimiento aglomerados, se hallan las noticias y documentos que componen el capítulo destinado á la vida, apotegmas, enseñanzas y biografía del gran Stagiritas; pero si no es suficiente esta parte de la obra de Diógenes á poner de relieve la grandiosa figura del egregio discípulo de Platón, del preclaro maestro que dirigió y adoctrinó el espíritu del famoso conquistador del Imperio persa; si no sirve para hacernos comprender todo el mérito del filósofo que derramó en su época tan abundante reguero de luz; si no constituyen estas páginas de Diógenes un monumento literario-histórico, digno del genio soberano que concibió por primera vez en el mundo el fin grandioso de la Filosofía, abarcando toda la ciencia universal, y que ensayó una como primera admirable ordenación de los

humanos conocimientos; si no ofrece semejantes caracteres el capítulo mencionado de nuestro biógrafo, hay que reconocer que está redactado con prolijidad y con verdadera evidente anhelo de hacer amable y digna de veneración la personalidad majestuosa de aquel perinicto y doctísimo maestro del género humano.

El autor de las *Vidas de los filósofos* aspira á darnos á conocer en la biografía del inelito fundador del Peripato al hombre privado, antes que al filósofo sapientísimo que desempeñó tan grandioso papel en el mundo. Pues, aunque en su vida inserta no pocos de sus apotegmas y dichos célebres, y además un extenso catálogo de los escritos de Aristóteles, detéñese con más especial complacencia en bosquejarnos los rasgos de su fisonomía, en darnos á conocer su carácter y sus costumbres, sus amistades y afectos íntimos, los nombres de los seres por él más estimados y preferidos. Concluye y pone término al capítulo de Aristóteles, como lo hace en las vidas de otros varios filósofos, transmitiéndonos las noticias que ha podido allegarse relativas á los últimos momentos del mismo y á sus postreras y últimas disposiciones, comprendiendo cuan interesantes son siempre estos documentos, por lo mismo que ellos declaran y manifiestan por punto general los sentimientos más sinceros y profundos que se ocultan en el corazón de los hombres.

A. GONZALEZ GARBIN.

Una historia de amores.

Mi sobrina Julia tiene en su casa un jardín espacioso y lindo, de deliciosos sembrados y de perfumados bosquecillos.

Hay en este jardín una sensitiva, que ya sabeis que es la flor más virgen, más tímida, más pudorosa que se conoce.

Mi sobrina Julia sabía muy bien que tenía una sensitiva en su jardín; como que la cuida con preferencia y la mira con particular predilección entre sus flores; pero lo que Julia no sabía es que hubiera en su mismo jardín una luciérnaga, ya sabeis, uno de esos gusanillos de ese color blanco sonrosado tan lindo, y con esa prominencia fosfórica tan embelesadora.

Si; había, pues, una luciérnaga en el jardín y lo que es más, una luciérnaga que estaba loca y perdidamente enamorada de la sensitiva.

Todo el día lo pasaba el pobre gusano dando vueltas en torno de la flor querida, contemplándola á su sabor, arrobándose de ver su frescura y esbeltez, acariciándola con sus miradas y murmurando de celos cada vez que veía posarse en ella una pintada mariposa, cada vez que veía en sus hojas la mancha de un insecto, cada vez que iba á picotearla un pájaro atrevido!

¡Ay! el pobre gusanillo sufría, mucho, obligado á presenciar todas las coqueterías de su amada flor.

Sin embargo, no por ello dejaba cada día de pasarlo entero á sus pies y cada noche de lucir bajo sus ramas su poética, hermosa y fosfórica luz.

Pero cuando más sufría el pobre gusanillo era el día de lluvia, privado de poder ir á contemplar á su amada, de poder ir á besar sus virginales pies. Aquellos días el pobre amante sufría por toda una eternidad.

Por fin, decidió poner término á sus tormentos, y puesto que en una ó otra flor había él de vivir, ¿por qué no en la misma sensitiva? ¿Por qué no pedir hospitalidad al seno de su misma amada y vivir en ella de ella misma viviendo?

En efecto, su proyecto fué puesto en planta. El primer día de sol, la luciérnaga se dirigió con toda la posible ligereza á su flor querida, y escalando, trémula de placer y de emoción, sus delicadas ramas, se dirigió á su corola llena de dulce ambrosía y de aromas tiernos y suaves para el amante.

¿Quién sería capaz de pintar el transporte, el embeleso, la embriaguez del pobre enamorado? Pero ¡ay! no sabía lo que le esperaba.

Llegó la noche y con ella empezó la sensitiva á plegar sus hojas, á cerrar su corola, á juntar sus pétalos y á formar para la pobre luciérnaga una cárcel sin salida.

Todos los aromas de la flor se concentraron en su corola, el aire empezó á ser sofocante para el pobre gusano, el aroma empezó á darle vértigo, quiso salir y no pudo; quiso respirar la frescura de la noche y no respiró más que el perfume de las hojas; quiso hacer brillar su luz y su luz no brilló. El abrazo de su amada le ahogaba, el seno de su querida era su tumba, la hoja que tanto había idolatrado su sudario.

¡Pobre luciérnaga! Murió amando, murió ahogada por su mismo amor.

Al día siguiente, cuando el primer rayo del sol y la primera perla de rocío cayeron sobre la corola de la sensitiva, esta se abrió perseguida y dejó ver el cuerpo de su amante.

Allí halló el cadáver mi sobrina Julia cuando fué á visitar por la mañana su flor favorita.

Y yo dije á mi sobrina:

—Algun día, hija mía, cuando sobre tu frente, que Dios bendiga, vengán á cernirse en nubes de rosa las ilusiones amorosas, aquel día comprenderás esa triste historia de los amores de un gusanillo y de una flor.

V. B.

Miscelánea.

Gente sospechosa. Se nos denuncia el hecho de haber aparecido en la cuesta del Pescado y calles inmediatas, gente de mal aspecto y cuyas intenciones al recorrer aquellos sitios entre diez

y once de la noche, precisamente á la hora en que ordinariamente se retira la gente á su casa, son fáciles de suponer.

Anteanoche fué sorprendido por uno de estos sujetos cuando regresaba á su domicilio un empleado de obras públicas que, gracias á ir ojo avizor y á su serenidad pudo librarse de un atraco.

Trasladamos esta denuncia á la policía para que vigile escrupulosamente aquel barrio y haga levantar el vuelo á esos pájaros nocturnos.

Quejas del vecindario.

La calle de la Almona.

Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentra la calle de la Almona de San Juan de Dios á causa de la infinidad de baches que hay en ella.

Convendría que el señor alcalde diera un paseito por aquellos sitios á fin de que se convenciese de la razón con que se quejan los vecinos y dispusiera se empedre aquella vía.

La cuesta del Pescado.

La cuesta del Pescado que es una calle de bastante tránsito, se encuentra interceptada á causa del derrumbamiento de un muro de contención de la huerta de Santo Domingo; lo que produce á los transeúntes gravísimas molestias y ha dado ya lugar á más de un accidente.

Rogamos al señor alcalde dé las órdenes oportunas para que se repare el muro y se deje expedita la cuesta del Pescado.

En ruina.

En la calle de Almanzora baja, hay un muro que amenaza ruina, y grandes montones de cascote empedio de la calle.

Y próximo á dicha calle se ha hundido un terraplen de gran extensión, que impide el tránsito, en la parte baja de un huerto de que se dice dueño un tal Diego, aguador de la plaza Nueva.

Mejoría. Se encuentra restablecido de su dolencia el ilustrado profesor de esta facultad de medicina D. Antonio Amor y Rico.

A su pueblo. Ayer fueron presentados en la Jefatura de policía tres mendigos que en la vía pública pedían limosna con malas formas.

A cada uno se les entregó un socorro, ordenándoseles que inmediatamente marcharan á sus pueblos.

Visita. Hoy ó mañana dará por terminada su visita de inspección el señor Herranz, que marchará á América utilizando el ferrocarril desde Huéneja á dicho punto.

Centros y oficinas.

Arbitrios. Ayer se recaudaron 16'28 pesetas por arbitrios municipales sobre las especies de consumo.

Obras municipales. Entre ayer y hoy se repartirán en el ayuntamiento boletas para que trabajen los braceros en las obras de Santo Domingo, Camino de Hueter, Plaza de Bibarrambía, río Beiro y Camino de la Estación.

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Gábila la Chica, D. Aureliano Moreno Guillén.

Requisitoria. El juzgado militar de la zona de reclutamiento llama al recluta de este reemplazo Manuel Porcel para que se presente en dichas oficinas.

Dinamita. En breve llegarán á esta capital dos cajas de dinamita, consignadas al industrial D. Gregorio del Sáiz.

Denuncias. Los individuos de servicio de ronda, denunciaron anteayer la taberna situada en la calle de la Sierpe núm. 76.

Elecciones. La alcaldía de Alhama ha publicado la lista definitiva de los concejales de aquel ayuntamiento, y cuadruple número de vecinos de dicho pueblo, que tienen derecho á votar compromisos que los representen en las elecciones de senadores.

Distinción merecida. El respetable apostol de la enseñanza D. José Aguilera Lopez, nuestro querido paisano, ha sido propuesto en R. O. del ministerio de Fomento, fecha del 31 del pasado, para que se le conceda la cruz de Isabel la Católica libre de gastos.

Nos parece una prebenda muy laudable, aunque la merced, sea á nuestro juicio inferior á los merecimientos que el Sr. Aguilera tiene contraídos.

Recreos. Esta noche habrá bailes de máscaras en la sociedad *Romea* y el teatro de Isabel la Católica.

Obras. Para fines de la semana estarán terminadas las obras de empiedro de uno de los patios del cuartel de Santo Domingo.

Movimiento de la población. En las últimas 24 horas, han ocurrido en esta capital cuatro defunciones, nueve nacimientos, y tres matrimonios.

Viajeros. Ayer estuvo de paso en esta capital, el distinguido procurador D. Antonio Jimenez Lopez.

—Se encuentra en Granada D. Rogelio Inchaurrendieta, ingeniero Director del ferrocarril de Linares á Almería.

—Han llegado procedentes de París Mr. Causin y su distinguida señora.

Heridos. Anteanoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios donde se le curó de una herida en la pierna izquierda, el vecino de Albolote Juan Robles Garcia.

—Anoche ingresó en dicho establecimiento un niño llamado Miguel Ferrer Barrios, que había sido cogido por un cilindro de una fabrica de pan.

Asilo. Dentro de breves dias darán comienzo las obras de construcción de un edificio destinado á asilo de huérfanas, que actualmente están anexionadas al asilo de San José.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Huéscar ha detenido á tres de aquellos vecinos por corta de árboles en propiedad ajena.

La del puesto de Campotéjar ha preso al vecino de Bualda de las Villas Antonio Pozo Ayas, que había hurtado á su padre unas abarcas.

La del mismo puesto ha preso á tres de aquellos vecinos por jugar á los prohibidos.

Instrucción pública. Se ha pedido informe á este Rectorado por la superioridad acerca de los méritos y servicios de D. Antonio Almagro Cárdenas.

La Dirección general ha dado órdenes acerca de la forma en que deben anunciarse las oposiciones al cargo de director de trabajos anatómicos.

Se ha publicado real orden decretando la jubilación del maestro de Viso (Jaen) D. Juan Gonzalez Segura.

Escándalo. Anteanoche fué presa Amalia Bueno Rosales, habitante en la casa número 105 de la calle de Elvira, donde promovió un escándalo mayúsculo.

Nombramiento. Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del ex alcalde de esta ciudad D. Joaquín Durán Lerchundi, en la junta local de cárceles, por real orden ha sido nombrado vocal de la misma nuestro distinguido colaborador literario D. Matías Méndez Vellido, ex-concejal posibilitista del Ayuntamiento de Granada.

Estudios. Anoche y anteanoche llamaban la atención de los inteligentes, en el Centro Artístico tres notables estudios de pintura, hechos por el niño-artista José María Lopez Mezquita, cuya precocidad es un verdadero fenómeno, pues pinta del natural con la firmeza, corrección y buen colorido de un verdadero maestro.

Merecen verse los tres hermosos lienzos.

Círculo de San Luis. Anteanoche pronunció un brillante discurso en defensa de su memoria sobre los «Delitos de la prensa», el aventajado alumno de esta Universidad don Antonio Diaz Plá.

Las enfermedades en Granada.

El ilustrado decano del cuerpo médico municipal D. Juan de Dios Simancas, ha formado una curiosa estadística de los servicios sanitarios prestados por dicho cuerpo y de la cual se leyó en el cabildo de anteayer el último estado mensual que corresponde al mes de diciembre pasado.

Número de enfermos.

Segun el referido estado, durante dicho mes los médicos de la beneficencia municipal asistieron á 1123 enfermos de los cuales 303 venían en tratamiento desde el mes anterior y 820 comenzaron á ser visitados en diciembre. De los 1123 enfermos 477 eran hombres y 646 mujeres.

De estos curaron en el mes 304 hombres y 419 mujeres; fueron baja por asistencia privada ú otras causas 73 y 98 respectivamente; por traslado á hospitales 5 y 7, y por fallecimiento 14 y 17, quedando en asistencia para el siguiente mes 246 enfermos; 80 hombres y 166 mujeres.

Durante el mismo mes, fueron socorridos en la Casa de Socorro 38 hombres y 18 mujeres, heridos por accidente fortuito y 15 de los primeros y 5 de las segundas que lo fueron á mano airada.

También se prestó asistencia en 8 partos.

La clasificación por enfermedades, es la siguiente:

Enfermedades infecciosas.

De viruela, 3; de difteria, 4; de tifoideas 7; de fiebres puerperales 8; de fiebres palúdicas 40; de tuberculosis 18; de otras infecciones y contagiosas 97.

Enfermedades comunes.

Localizadas en el aparato circulatorio 42; en el respiratorio 240; en el genito-urinario 18; en el locomotor 37; en el cerebro espinal 15; en el digestivo 235; sin localizar ó demás enfermedades comunes 245.

Afecciones.

Por traumatismo 16. Las enfermedades dominantes durante el referido mes fueron las afecciones catarrales del aparato digestivo y del respiratorio.

Socorros. Con motivo de la crisis que por causa del temporal reinante, atravesaba el pueblo de Alhendin y de la angustiosa situación de los labradores y jornaleros del mismo, el ayuntamiento de aquella villa, en sesión extraordinaria celebrada ayer ha acordado repartir cien fanegas de trigo del Pósito entre los agricultores más necesitados, en cuotas de una y media fanega, reintegrables en la época acostumbrada, é invertir al propio tiempo 500 pesetas en la elaboración de pan, que será reparti-

do entre los jornaleros por una comisión del ayuntamiento.

Además de esto las personas acomodadas de Alhendin están repartiendo limosnas entre los necesitados y se proponen continuar en tan noble y caritativa empresa, hasta tanto que mejorando el tiempo cambien las aflictivas circunstancias porque atraviesa aquella localidad.

Un hombre ahogado.

Segun nos comunican de Cortes de Baza, en la mañana del 6 del corriente comenzó á circular por aquel pueblo la noticia de que junto al río que corre inmediato al mismo y que por efecto de las lluvias arrastra en la actualidad una gran crecida, había tres caballerías que mostraban señales evidentes de haber caído al agua, y cuyo dueño ignorábase quien pudiera ser.

Ante la sospecha de que hubiera ocurrido alguna desgracia, varios vecinos de Cortes dirigieron al río hallando efectivamente en los sotos próximos al vado dos mulos, un berrico y varios pellejos de aceite esparcidos por la ribera.

Continuaron los citados vecinos sus investigaciones, á poco, á unos veinte metros de la orilla del río, encontraron el cadáver de un hombre, de unos treinta años de edad y con la ropa bastante destrozada y húmeda, indicio seguro de que sin duda había intentado salvar las caballerías que debió arrastrar la corriente, abandonándolas al sentirse próximo á perecer y consiguiendo ganar casi moribundo la ribera, donde aceleraría su muerte el horrible frío que se dejaba sentir la noche del día 5, en que probablemente debió ocurrir esta desgracia.

Inmediatamente los mencionados vecinos participaron á las autoridades de Cortes de Baza el triste hallazgo, ordenando estas el levantamiento del cadáver y su conducción al pueblo y comenzando á instruir las correspondientes diligencias.

El cadáver del infeliz ahogado ha sido reconocido por diferentes personas de Cortes que aseguran ser la víctima de este funesto accidente un pobre traginante que con frecuencia pasaba por dicho pueblo.

Enlace. Han contraído matrimonio en Almuñécar el conocido comerciante de aquella plaza D. Antonio Terrón y la simpática Srta. D.^a Maria Tenorio.

Apadrinaron á los contrayentes el ilustrado profesor de Instrucción pública de Almuñécar D. Federico Terron y su distinguida esposa D.^a Carmen Páramos.

Concurrieron al acto á mas de muchas conocidas personas de Almuñécar, varias de la ciudad de Motril.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

De Linares á Almería.

Segun noticias que recibimos de la zona que atraviesa el ferrocarril de Linares á Almería, hoy en construcción, la empresa Dewarps que es la que ha contratado los trece kilómetros, comprendidos entre el puente de Fardes y el pueblo de Huélag, lleva muy adelantadas sus obras, que son las más importantes de aquel trozo de la nueva vía.

El destajista D. Simon Peliteiro ha dado gran impulso á la construcción de los dos túneles de que se ha hecho cargo y en el magnífico puente que se está emplazando en el sitio denominado *el Anchurón* y que tendrá una altura de unos 50 metros, se trabaja tambien con gran actividad, estándose practicando al presente las excavaciones para los cimientos, que miden dieciocho metros de profundidad y en las que se utilizan para el desagüe dos poderosas máquinas de vapor.

El túnel del *Pocico*, que mide unos cien metros de longitud, está ya calado en toda su extensión, habiendo ofrecido la obra bastantes dificultades, pues se trataba de un terreno falso en el que á cada instante ocurrían desprendimientos, por lo que ha habido que recurrir al entibado para poder trabajar.

El túnel del *Conejo* que tiene una longitud de 242 metros y que quedó terminado de calar el 24 de enero, se hace por administración y como, segun nos dicen, las cantidades que la empresa libra para todas las obras del ferrocarril, no son suficientes para la construcción simultánea de las mismas, las del referido túnel están en la actualidad paralizadas.

Se espera sin embargo que continuarán los trabajos si abona el Gobierno la subvención que adeuda á la empresa constructora.

Tal es la situación actual de las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

Casa ruinosa. Anteayer se desprendió parte del alero de la casa núm. 80 de la calle de Santa Paula, habiendo procedido el dueño al derribo de dicha finca por encontrarse en mal estado y amenazar ruina.

Nombramiento. Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del Juzgado del

Campillo de esta ciudad el joven abogado de este Colegio D. Joaquín Castillo Valdivia.

El Guadalfeo.

Este funesto río, que tantas veces ha causado la ruina de los labradores de Motril y Salobreña y que ya á principios del temporal reinante tuvo invadidos varios días diferentes predios de esta última vega, amenazó anteayer con una nueva inundación por el boquete de Zonajas la referida vega y la de Motril por el sitio llamado *Isla del Sr. Burgos*, haciendo al propio tiempo imposible el paso por él y dejando incomunicada á la ciudad motrileña.

Afortunadamente cuando el río estaba próximo á desbordarse, la lluvia cesó y el nivel del Guadalfeo bajó, si no mucho, lo suficiente para que se dispararan los temores de una inmediata inundación.

Sin embargo, el peligro no desaparece é indudablemente sobrevendrá con todas sus funestísimas consecuencias, interin el Guadalfeo siga sin encauzar y las vegas de Salobreña y Motril á más bajo nivel que las aguas del río en tiempos de crecida.

Cierto es que ambos pueblos, y sobre todo el último, han realizado obras de defensas en las márgenes del Guadalfeo; pero demostrado está, harto dolorosamente por desgracia, que las referidas obras no son bastantes para poner á salvo aquellos fertilísimos terrenos de nuevas y devastadoras inundaciones, por lo que se hace preciso que de una manera definitiva se lleve á cabo la marginación del río en sus dos orillas, si no se quiere que cualquier día tengamos que lamentar, quién sabe si á más de la ruina de ambas vegas, una horrible hecatombe.

Urge por tanto que los ayuntamientos de Motril y Salobreña dediquen preferente atención á este importante asunto, y consignando en sus presupuestos las mayores cantidades de que puedan disponer, con el concurso de los labradores y hacendados y recabando cuantas ayudas puedan y deban prestarseles, acometan con arreglo á un plan técnico de indiscutibles resultados las obras de encauzamiento del río Guadalfeo, que por costosas que sean, nunca llegarán á la cifra que ya alcanzan los daños producidos hasta ahora por las inundaciones del río.

Sociedad Económica. El señor don Juan de Dios Vico y Bravo, catedrático de esta Universidad y secretario general de la Económica, inaugura hoy domingo, á las siete y media de la noche, las conferencias que han de celebrarse en este curso, desarrollando el tema «Relaciones entre el capital y el trabajo». La entrada es pública.

Por escandaloso. Anteayer á las diez promovió un escándalo en una casa *non sancta* de la calle del Pozo de Santiago, un sujeto que fué llevado al arresto por los agentes de orden público.

Crisis obrera. Con motivo del temporal, los trabajadores de Almuñécar están sufriendo las tristes consecuencias de una completa paralización de trabajos, que ya se hace de todo punto insostenible.

Los obreros sexitanos padecen hambre y miseria, y si las autoridades y hacendados no acuden en su socorro tememos que sobrevenga un verdadero conflicto.

Ingeniero. No es exacto que el ingeniero de minas D. Antonio Melian haya sido trasladado á Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Melian continúa prestando sus servicios en este distrito minero.

El robo de Guadix.

Según nos escriben de Guadix han sido puestos en libertad todos los individuos que fueron presos con motivo del robo hecho á D. Melquiades Puertas, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Merecen citarse como detalles curiosos el hecho, de que cinco días antes del robo notara el D. Melquiades que la llave de la caja funcionaba mal, por lo que la mandó componer. Los ladrones debían tener un perfecto conocimiento de la tienda y de la trastienda, que es donde estaba la caja, y parece que la llave con que abrieron la puerta debieron probar á varias veces y en distintas noches.

En el interior de la tienda se encontraron una linterna, tres palanquetas, un berbigüi y un bote con aceite.

La Guardia civil continúa haciendo activas pesquisas, sin que hasta ahora haya podido dar con los ladrones.

Aclaración. Al ocuparnos en uno de nuestros últimos números de la situación efectiva por que atraviesa el pueblo de Cúlar Vega, atribuimos por un error de caja los hechos á que nos referíamos al pueblo de Armilla.

Doble crimen.

En el correo de anoche recibimos carta de Alamedilla diciéndonos que en aquel pueblo, ha sido asesinado un subdito francés, empleado de la compañía Fiver Lille y una criada que vivía con él.

El juzgado de Guadix ha marchado á Alamedilla para instruir el proceso, acopiándole una pareja de guardia civil.

También se ha trasladado á Alamedilla el director de los trabajos de la compañía Fiver Lille.

Artículos. En primera plana publicamos los dos primeros artículos del precioso estudio sobre literatura clásica antigua con que nos favorece nuestro

querido maestro y colaborador, el sabio catedrático de esta Universidad y escritor inspiradísimo, D. Antonio González Garbín.

El tercer artículo, con el cual termina el estudio sobre el testamento de Aristóteles, lo publicaremos en el número próximo.

Una reunión.

En la elegante morada de Mr. Meersmans se celebró ayer una agradable fiesta en honor del ingeniero Mr. Caucín y su distinguida señora y del ingeniero señor Luchaurrandieta.

A las siete de la noche se sirvió una comila con la esplendidez, característica del amable anfitrión asistiendo al banquete además de las personas en cuya honor se daba, la señora del presidente de la Audiencia señor Gibert que lucía rico traje de terciopelo negro con preñado de brillantes; la de Polanco de seda brochada y diamantes; la de Lopez Montas; seda rosa sembrado de perlas y valiosas alhajas; y los señores presidente de la Audiencia Gobernador civil, alcaide, conde de las Infantas Laguardia y Saenz Marquina.

El menú fué excelente y llamó la atención de los convidados la magnífica vajilla de plata vieja repujada estilo Luis XV, en que se sirvió la comida.

Terminada esta fueron llegando á la lujosa casa de Mr. Meersman, muchas personas distinguidas, entre ellas hermosas damas, de las que recordamos á la señora de Laguardia, que vestía rico traje de seda y á su bellísima hija Amparo, con elegante vestido azul; señora de Alcántara de blanco y encaje y su linda hermana María, de encaje negro; señoras de Guerrero y de Sagredo de negro y otras. Entre los caballeros vimos á los señores Sagredo, Castillo (don Enrique), Sambricio (don Valentín), Conde Miravalle, Guerrero, Afán de Rivera, Alvarez de Toledo, Lloerces (don Antonio), Zarate, Abril, Guerrero Eguilaz, Alcántara y otros.

Un sexteto andaluz de bandurrias y guitarras organizado por el notable profesor D. Emilio Vidal amenizó tocando escogidas piezas la agradableísima valada, y á las doce se abrió el comedor, siendo servida una espléndida cena en que los manjares más exquisitos alteraron con los mejores vinos andaluces y extranjeros.

En suma, la reunión dada por Mr. Meersman en obsequio á los distinguidos viajeros fué una fiesta gratísima, digna de las que en otras ocasiones, como la celebrada cuando visitaron esta capital los marinos franceses, ha dado Mr. Meersman, de cuyas bondades, y atenciones se hacían lenguas los invitados, cuando, ya de madrugada, abandonaron su amable compañía.

El camino de Calahonda. El camino entre Motril y Calahonda, que en la temporada veraniega es uno de los más concurridos de la provincia, ha quedado completamente destruido é intransitable por causa del temporal de lluvias que viene reinando desde primeros de año con tan insoportable insistencia.

Con decir que Calahonda es uno de los puertos de nuestra costa más visitados por los bañistas, está dicha toda la importancia que para el tráfico y el movimiento, tiene el citado camino; y como en la situación en que hoy se encuentra, la comunicación entre Motril y aquel anejo es casi imposible, escitamos á el Ayuntamiento de la referida ciudad para que al hacer sus nuevos presupuestos consigne en ellos cantidad suficiente para la recomposición del camino de Calahonda, que no puede continuar en el estado de abandono y ruina en que hoy se encuentra.

Lo acuñado en 1884. Durante el año de 1894, en la casa de la Moneda de Madrid no se ha acuñado oro alguno.

En plata de moneda recogida y barras se ha acuñado lo siguiente:

En monedas de 5 pesetas.	19.355 695
de 2 pesetas.	557 616
de 1 peseta.	329.949
de 1/2 peseta.	204 500

Total. 20.447.760

Hundimiento en Alcalá.

A consecuencia de las pertinaces lluvias que se vienen sintiendo en Alcalá la Real, muchas casas han sufrido desperfectos y otras amenazan desplomarse, habiendo ocurrido anteayer un hundimiento, que milagrosamente no tuvo fatales consecuencias.

Una casa de la calle de Ecija, que ya se encontraba en estado de inminente ruina, vino á tierra por completo, en ocasión en que se hallaba dentro de ella, durmiendo en la cama de sus padres, una niña hija de los inquilinos.

En un principio creyóse que la pobre criatura habría perecido aplastada; pero comenzado activamente y por orden del juzgado municipal el desescombro del edificio, vióse que la niña estaba entre las ruinas, viva y sin haber sufrido el menor daño.

La inocente criatura, al ser sacada de entre los restos del edificio fué recibida por la gente que presenciaba ansiosa el desescombro con cariñosas demostraciones de regocijo.

Expedición. Mañana saldrán para Iznáñez y Morá, con objeto de inspeccionar los trabajos de la línea en construcción de Linares á Almería, los ingenieros Sres. Cussis é Inchaurredieta, que después seguirán utilizando

desde Huéscar el ferrocarril, hasta la citada capital.

Encuadernación. Mediante convenio hecho entre el editor del *Anuario para 1895* y el encuadernador D. José Ríos, los señores que hayan adquirido dicha obra y deseen empastarla, pueden hacerlo con gran economía en el establecimiento de dicho señor, donde por una peseta se encuaderna el *Anuario* con elegantes tapas en tela.

Siluetas granadinas.

Granada.

¡Granada! Ciudad bendita, de ediles discursado es, quien sólo en ti ve primores de la vista no anda bien. Quien en tu recinto habita, casa humilde ó gran palacio, sabe que hay un lúcido espacio de tu aspecto al de un eden.

Pudo la dulce poesía con un ciclo compararte; pudo engrandecerte el arte que en ti sus rasgos marcó; mas nada pudo, á fé mía, (perdona ¡oh Granada! el ripio) hacer lo que el Municipio que por suerte te tocó.

De la higiene y la limpieza ya perdiste las nociones; por tus calles tropezones los vecinos dando van; y si el cielo, con largueza, moja el polvo que se masca, hay sujeto que se atasca como el carro de un gañán.

Son tus plazas tendideros de cien prendas personales, donde enaguas y pañales dan al aire su blasor; rajan cañas los carreteros y algún cerdo el fango apila, mientras un gitano esquila cualquier burro matalón.

Tus aceras cuando llueve sueltan duchas al vecino y es un río cristalino cada boca de canchil; y en el siglo diez y nueve, de las luces mal llamado, brilla tanto tu alumbrado... como en tiempos de Boabdil.

¡Oh Granada! la sultana! en cuestión de policía andas tal que bien podría ser Bizancio tu rival; de ciudad bella y urbana te ha tornado en lugarejo el magnífico Consejo que te rige por tu mal.

¿Qué hace el alcalde atómico, que los planes trajo á miles? ¿qué piensan los ediles que abogaron por ti bien? ¿qué fué del proyecto rómico de hacerlo un París de Francia? ¡ay! palabras sin sustancia... y sin prosodia también.

En charlar mucho y en balde tu municipio se afana, dándonos cada semana una lata colosal; y mientras tanto tu alcalde, casi naufrago en su silla, olvida la campanilla y el fuero presidencial.

«Señores—fuera de quicio—dice un edil espasmódico—se ha permitido un periódico criticar nuestra gestión, sosteniendo que hay servicio que es tan caro como malo, lo cual presupone un palo á nuestra administración. Yo no puedo con la cuenta demostrar que se equivoca; pero ya que nos provoca, muy alto lo he dicho: lo que ese diario intenta es imponerse de lleno; luego el servicio es muy bueno. No tengo más que añadir.»

«Señores aquí es urgente que los dispendios se atajen; propongo que se rebajen los sueldos del personal; y pues queda un remanente de importancia, á lo que infiero, pido se nombre macero á un primo mío carnal.»

«¡A ver! que el señor nos diga donde va el pan del repozo.» —Oiga usted si es por mí eso protejo de la ilusión. —¿Usted es una mala hormiga! —¡Y usas un tío embusterol! —Orden señores!

[No quierol... Pues que siga la sesión.] Y así en estas discusiones de cosas trascendentales se empeñan tus concejales con constancia sin igual; y salen de las sesiones tus intereses mermados, los chismes entronizados y la gramática mal.

Por eso ciudad bendita ya en ti no existen primores: Tus ediles habladores te han quitado todo bien; y el que en tu recinto habita, sin luz y entre polvo y lodo ¡ni aún si es poeta ve modo de compararte á un eden!

EL BACHILLER ORTIGUILLA.

DARSE TONO. Ya que por suerte dispongo de fortuna, me propongo darme tono y con razón, usen siempre el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO

Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á **Blanco y Negro**, el núm. 196 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Ved para comprar y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, batas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatín, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatín, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fíjarse.

Al Comercio.

Merece atención la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud.—Véase en 4.ª plana.

Teatros.

La verbena de la Palma ha hecho volver al Teatro Principal parte del público distinguido que asistía á la última temporada de ópera, que apesar de la pertinaz lluvia de estos días, acudió á recrearse en las filigranas de la popular *partitura* del maestro Breton.

La *verbena* es de las obras que más gustan cuanto más se oyen, cualidad que solo tiene la buena música, y que explica las numerosas representaciones que ha tenido la obra en Madrid y la inusitada serie, de cincuenta que tuvo el año último en nuestra ciudad.

Las representaciones del jueves, viernes y sábado fueron bastante aceptables, mereciendo de los honores de la revista la señora Rosas que caracterizó muy bien el difícil papel de la tía Antonia. Los demás coadyuvaron felizmente, aunque con poca voz.

El público aplaudió sobre todo el famoso dueto del Mantón de Manila y la animada escena con que termina, haciéndolo repetir dos veces; celebrando los inteligentes la fluida instrumentación de este precioso número y la glosa que del canto hacen los instrumentos de cuerda, modelo digno de imitarse.

Toda Granada acudiría seguramente á ver la graciosa y disparatada comedia arreglada por nuestro paisano Pina Domínguez con el título de *Servicio obligatorio*, de la famosa francesa *Championnet malgré lui*. El público del jueves, día de moda señalado por la empresa, no cesó de reír durante toda la representación, que resultó medianamente; ocultando las deficiencias de actores y actrices el sinuoso de chistes y situaciones cómicas á que da lugar el laberíntico argumento de la obra, en la que demuestran el autor y arreglador sus conocimientos de la escena y los resortes para disipar la más pertinaz hipocandria. Vega logró *comprimirse* en sus habituales desahogos de *bufon morcillero*, pareciéndonos el jueves un actor excelente.

Anoche se repitió el *Servicio obligatorio*, que de seguro habrá de ponerse en escena bastantes noches más.

También anoche hubo un estreno, que tuvo un éxito fatal, pero justo.

La bufonada *El Mueco* es indigna de la cultura del público granadino, que probó su discreción rechazándola ruidosamente. Stále la tierra leve, y sirva de enseñanza á la Empresa.

Como verá la empresa el público ya no acude como antes á ver los *Certámenes* y demás obrejas análogas, que afortunadamente van pasando de moda. Muchos concurrentes nos indican su deseo de ver alternando con las buenas obras modernas, del género chico, como *La Verbena*, *Legenda del monje*, *Despacho de huecos frescos*, *Los Alojados*, *La Czarina*, *Las hijas del Zebedo*, *Los Aparcidos*, *El mismo demonio*, *El arco de Noé*, *Los lobos marinos*, y otras, alguna del repertorio antiguo como *El hombre á caballo*, *Don Pompeyo en Carnaval*, *El comici tronati*, etc. También se verían con gusto obras de verso como *Los Valientes* y otras parecidas.

La mayoría del público que asiste al Principal se lamenta de que la Srta. Montes no tome parte en *La Verbena de la Palma*, que seguramente cantaría con más facilidad que otras artistas sin tener que recurrir al recurso de trasportar algunos números.—X

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 11 de febrero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Baza.—Entre D. Rafael Carmona Verdol con D. Francisco Martínez Gomez, sobre pago de cantidad.—Procuradores, D. Juan de Dios Romero Ossuna y D. Domingo Romero; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Campillo.—Entre D. Joaquín Lisbón del Barrio con D. Francisco Saez Luarez, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Martínez y Domínguez; procuradores, Sres. Sedeno Lopez; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez de Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Juzgado de Huéscar.—Contra Bruno José Castillo Martínez y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Abril y Nuñez; procuradores, Sres. Romero Ossuna y Martínez de Castilla; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Causa por homicidio.

Con asistencia de un público bastante numeroso tuvo lugar ayer la sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia la vista en juicio por Jurados de una causa instada en el Juzgado del distrito del Salvador contra Miguel Maldonado Cortés por el delito de homicidio de Antonio Lopez Guzmán, hecho ocurrido en esta forma:

Después de haber tomado varias copas de vino en una taberna de la calle de las Hileras de esta capital la noche del 23 de mayo del pasado año de 1894, el procesado Miguel Maldonado Cortés, en unión del interfecto Antonio Lopez Guzmán y otros dirigíanse á sus domicilios y al pasar por la calle de la Tinajilla, el M. Maldonado por sí el Lopez Guzmán habiaba mal de él trató cuestión con éste, acometido con una faja y causándole una herida en la pared torácica anterior, que le produjo la muerte casi instantánea.

A la una de la tarde fueron llamados los Jurados y verificado el sorteo de los mismos y demás diligencias preliminares que la ley previene, quedó constituido el tribunal por el presidente D. Joaquín Marton y los magistrados D. Juan J. Armentariz y D. Mariano Merlo y los Jurados elegidos por dicho sorteo, con asistencia del teniente fiscal D. Enrique Hernandez Lobato, del letrado D. José Sagarra y del procurador

D. Luis Andrade, declarándose abierta la sesión.

El secretario de Sala D. Mariano J. de la Serna hizo relación del hecho dando lectura de las conclusiones provisionales de las partes, y á continuación se practicó el exámen del procesado, que manifestó que la noche de autos se hallaba embriagado y que cuando se dirigía á su casa, como preguntase al Antonio Lopez qué hablaba con los demás, éste le dió una bofetada haciendo á temer de sacar un arma, por lo que la acometió con una faja sin intención de producirle un mal tan grave como el que le causó.

Practicadas las pruebas documental y testifical, por el resultado de las mismas el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de autor de un delito de homicidio, en el que estimó haber concurrido la circunstancia atenuante de haberse ejecutado en estado de embriaguez no habitual.

La defensa insistió en sus conclusiones, estimando que en los hechos habían concurrido, á más de la apreciada por el Fiscal, las circunstancias atenuantes de haberlos realizado en vindicación de una ofensa grave inferida al reo, y la de haber precedido provocación y amenaza adecuada de parts del ofendido.

Usaron de la palabra al representante de la ley y el letrado defensor del acusado en apoyo de sus respectivas conclusiones, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad en armonía con las mismas.

A la hora de retirarnos del local, continuaba el informe de la defensa.

Tentativa de violación.

A puerta cerrada y con intervención del Jurado se celebró ayer la vista de una causa del Juzgado de Orgiva, seguida contra Juan Torar Sánchez por el delito de tentativa de violación de Antonia Yuste Porras, ante la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia que la componían el presidente D. José Heredia, y los magistrados don Juan Francisco Ruiz y D. José María Lozano.

Constituido el tribunal de hecho por los Jurados elegidos por sorteo, se abrió la sesión, dándose cuenta del hecho por el secretario de Sala D. Mariano Alonso que leyó también las conclusiones provisionales de las partes, la prueba documental y un auto dictado por la Sala acordando la celebración de la vista á puerta cerrada dada la fadole del delito perseguido, y en su virtud, fué despedido el local continuando el juicio en audiencia secreta.

Practicadas las pruebas, usaron de la palabra las partes, y retirado el Jurado á deliberar, pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del que, la Sala, dictó sentencia condenando al procesado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Publicada la sentencia, compareció la ofendida, asistida de su padre, otorgando perdón expreso á favor del procesado y ratificados en el mismo, el tribunal dictó auto declarando extinguida lo responsabilidad criminal del reo, que fué puesto en libertad inmediatamente.

La defensa estaba á cargo del letrado D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Suspension.

La Sala de lo Civil acordó ayer la suspensión del pleito del juzgado de Alhama seguido entre D. Diego Melguizo Perez, con D. Manuel Velasco Crespo, sobre deshaucio.

Pleito.

Ayer se celebró la vista de una competencia suscitada entre los jueces de primera instancia de Guadix y Baza para conocer de los autos seguidos por D. Luis Reyes y otros con D. Juan Hernandez, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que la componían los señores D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Soriano, magistrados.

Abierta la sesión, por el relator interino D. Augusto Caro, se dió lectura del apuntamiento de los autos, concediéndose á continuación la palabra al licenciado D. Enrique Gamir Colon, que informó en defensa de la parte apelante, usando después de la palabra el licenciado D. José Perez Robles, defensor de la apelada, y terminados ambos informes, se declaró visto.

Asistieron los procuradores D. José María Reyes Guerra y D. Antonio Lopez Carretero.

Alto la misma Sala tuvo lugar la vista de un pleito del Juzgado de Cañaver, seguido entre D. Enrique Martínez Fernandez con D. Mariano Martínez Toro, sobre pago de pesetas.

Abierta la sesión, el secretario de Sala D. Francisco Jimenez de Herrera leyó el apuntamiento de los autos, usando de la palabra el Dr. D. Eusebio Sanchez Reina, defensor de la parte apelante.

Informó después en defensa de la apelada el Ldo. D. Agustín Rodríguez Aguilera, declarándose visto.

Asistió el procurador D. Antonio Lopez Carretero.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Viznar.

Los días 2 y 3 del corriente y con la mayor solemnidad se celebraron en Viznar las fiestas anuales en honor de San Blas.

A las doce de la mañana del día 2 un alegre repique y el disparo de cohetes anunciaron el principio de las fiestas, recorriendo la banda de música del Hospicio las calles del pueblo.

Al anochecer salió la procesion del Rosario, no sacándose la imagen de la Virgen, como es costumbre, por causa del mal tiempo. A las diez quemóse un buen castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico D. Enrique Gomez, amanzando el festejo la citada banda de música que ejecutó escogidas piezas.

En la madrugada del día 3 la misma banda recorrió las calles, verificándose á las doce del día la función religiosa, que fué solemnísima, y á la que asistió el Ayuntamiento en corporación.

El R. P. Alieco, encargado del pane-

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

Y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audel*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo. 3.

	DELICADO	
AGUA FLORIDA		
		
PURA RICA		SIN RIVAL
MURRAY & LANNAN		
Siempre martiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.		
	DURADERO	

Al por mayor, señores Vicente y compañía, Barcelona.

Se hace almoneda

de muebles. Calle de Abenamar, número 11.

Establecimiento

de carruajes de alquiler

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 111.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público de viajes, y de parada en la placeta de Pastegas.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía. —Darán razon, S. Ilo de Gracia, núm. 18.

Herraj (picon de or

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las clases de sujeción, a un precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin nitratos ni compuestos similares, no produce acidez ni contaminación para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con Herraj consume de 24 a 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas y seis pesetas sin envase. Se vende en sacos de dos fanegas y seis pesetas sin envase y con envase. Por cada saco que se desvela en un momento se ahorran 10 céntimos.

Dinero por alhaj

Salto de San Isidro, núm. 2, casa d

cantidad en adelanto á precios co-
nvenientes. Esta antigua y acreditada
prestamos se la que más dá y mon-
teava. Vende en pública subasta
meses. Se toman papaelotas del
Fisco, y se descomponen las leñas
dando así su valor.

Tónico-genitales del DR. MORAN
Célebres píldoras para la segun-
da curación de la
IMPOTENCIA debilidad,
torrea y
Cuentan 27 años de éxitos y so-
bro de los enfermos que las em-
piales boticas, 30 reales caja, y se
por correo á todas partes. —Do-
les, Carretas, — Madrid.
En Granada, farmacias de Gon-
nez y de Ortiz Pujazon.

La Prevision.
Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000.000 de peseta
Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.